

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION I TUXPAN NAYARIT CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCA 2025

En la ciudad de Tuxpan Nayarit, siendo las 19:15 horas del día 29 DE AGOSTO DE 2025 en la oficina del Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan Nayarit, ubicada en calle Juárez número 178 A C.P. 63200 Colonia Centro de la localidad de Tuxpan Nayarit; se convocaron a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO

C. Gabriel Correa Alvarado

Presidente Municipal

C. L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,

Tesorero Municipal

C. Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,

Contralor Municipal

C. Perla Guadalupe Padilla Medina,

Regidora y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología

C.P. Dulce Berenice Martínez Contreras,

Titular de la Unidad Administrativa encargada del Desarrollo Urbano

como representantes del Gobierno Municipal además de a los C C :

Ing. José Miguel Rosales Espinosa,

Presidente Ciudadano

C. José Héctor Abraham Villalobos Torres

Concejal Ciudadano

C. Fabiola Catalina García Torres

Concejal Ciudadano

C. Alicia Caro Flores

Concejal Ciudadano

C. Ma. Guadalupe González Miramontes

Concejal Ciudadano

C. Rosana García Torres

Concejal Ciudadano

C. Ma. Teresa Partida Guillén

Concejal Ciudadano

y a la C :

Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara

Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY)

para celebrar la CUARTA Sesión EXTRAORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO del IMPLAN

de Tuxpan Nayarit. Lo anterior en los términos fijados para dicho efecto en el Capítulo II Artículos 9,10,11 y 13 y Capítulo III Artículos 15,16 y 17 y demás relativos al Acuerdo de creación del creación del Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan Nayarit y del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan Nayarit bajo el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA, DECLARACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA RATIFICACION DEL DIRECTOR GENERAL ACTUAL O EN SU CASO LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN DE
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO.-**1.- PASE DE LISTA, DECLARACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.**

Da inicio la Sesión, el Secretario técnico del Implan de Tuxpan Nayarit C. Ing. Antonio Rodríguez Montes realiza el pase de lista a los asistentes, con lo cual hace constar que se encuentran 10 (diez) asistentes acto seguido y una vez verificado el quorum legal se instala la presente sesión y se declara que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos para los presentes y ausentes, desahogando así el punto referido

SEGUNDO PUNTO.- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado pide al Secretario técnico del Implan de Tuxpan Nayarit ponga a consideración el orden día a los asistentes a la sesión el cuál en uso de la voz da a conocer los temas a tratar en el

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA, DECLARACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA RATIFICACION
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION

terminada la exposición se somete a votación el orden del día siendo aprobado este por unanimidad desahogando el punto referido

TERCER PUNTO.- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario Técnico Ing. Antonio Rodríguez Montes solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno si desean que se de lectura al acta anterior o que se dispense la lectura de la misma, al Solicitar al Presidente Ciudadano la votación, los Integrantes de la Junta de Gobierno votaron por unanimidad la dispensa de la lectura del acta anterior

CUARTO PUNTO.- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA RATIFICACION DEL DIRECTOR GENERAL ACTUAL O EN SU CASO LA EMISION DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A UN NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN DE TUXPAN NAYARIT

El Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado al abordar el punto pide al secretario técnico informe de los antecedentes del punto a tratar, el secretario técnico en uso de la voz informa : Que de acuerdo al capitulo III Artículo 16 sección IV párrafo uno del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan Nayarit ,el cual a la letra dice " Una vez nombrado el Director General desempeñará su cargo por periodos de tres años pudiendo ser reelecto cuantas veces sea necesario, fomentando ante todo el servicio civil de carrera " continua diciendo en el párrafo dos " Si fuera el caso. el Director General nunca podrá ser sustituido en coincidencia con la administración publica en turno, su periodo iniciará y terminará a los doce meses del inicio de la administración publica en turno " Leído lo que al respecto señala el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación y toda vez que el periodo terminaría el 17 de Septiembre del año en curso se convoca a esta sesión extraordinaria para que la junta de gobierno decida si se ratifica al actual director o en caso contrario se emite la convocatoria correspondiente para seleccionar a un nuevo director general. Dicho la anterior el secretario técnico pregunta a la junta de gobierno si existe algún comentario, aclaración o duda con el desarrollo del punto en cuestión

El Presidente Ciudadano Ing. José Miguel Espinosa Rosales pide la palabra para mencionar que por su parte a el le gustaría que el actual director general continúe por otro periodo mas toda vez que ha conducido el Implan de buena manera y reconoce el trabajo realizado hasta el momento por el actual director

En uso de la voz la Concejal Fabiola Catalina García Flores manifiesta que es su deseo que el actual director general permanezca como director ya que desde que el tomo la dirección hubo un cambio sustantivo de forma positiva ya que logró la descentralización completa ya que antes de que el asumiera el cargo estábamos en un pequeño lugar y el Implan no ejercía sus funciones de manera satisfactoria.

Por su parte la Concejal Alicia Caro Flores en uso de la voz manifiesta que en lo que a ella respecta pide que se apoye la ratificación ya que la gestión del actual director general ha sido transparente e informa siempre hasta del ultimo lápiz que se compra para el implan y que a ella le da confianza como ciudadana la gestión hasta ahorita realizada.

La Concejal Rosana García Flores solicita la palabra para pedir que se apoye la ratificación del actual director general ya que se ha hecho un gran trabajo con poco recurso y dirigiéndose al Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado manifiesta su felicitación a su gestión ya que manifiesta que Tuxpan ha cambiado mucho para bien desde que el tomo la presidencia y sigue manifestando que la junta de gobierno no es un órgano a modo ni del director general ni del presidente ya que ella lee con detenimiento el contenido de las actas y que ha realizado visitas de inspección y que da fe que lo que aquí se aprueba se lleva a cabo no habiendo mas que comentar por su parte termina manifestando su apoyo a la ratificación

El Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado en uso de la voz da a conocer algunos de los logros alcanzados durante el periodo del actual director general manifestando que ha sido felicitado por los trabajos realizados por el Implan y que está satisfecho con lo realizado, manifiesta que el no tiene injerencia en la decisión de la ratificación o sustitución del director general y que no ha hecho campaña en ningún sentido toda vez que informa que efectivamente se han acercado personas que desean participar y que está presente para emitir su voto de manera razonada,

No habiendo mas comentarios se sometió a votación solicitando a los Concejales que emitieran su voto quienes estuvieran a favor de la ratificación por un periodo mas del director general del Instituto Municipal de Planeación a lo que la propuesta fue aceptada por unanimidad por lo que se ratifica al actual director general para un periodo que inicia el 17 de Septiembre del 2025 y culmina el 17 de Septiembre del 2028 según dicta el Acuerdo de Creación con lo cual se declara agotado el punto

QUINTO PUNTO.- 5.- CLAUSURA DE LA SESION

Para desahogar el último punto del orden del día el Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado solicita al Ing. José Alonso Acevedo García en representacion del Instituto de Planeacion del Estado de Nayarit clausure la Sesión siendo las 18:00 hrs del día 29 DE AGOSTO DE 2025 se declaran clausurados los trabajos correspondientes a la CUARTA Sesión EXTRAORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO del Implan de Tuxpan Nayarit

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

C. Gabriel Correa Alvarado
Presidente Municipal

C. Ing. Antonio Rodríguez Montes
Secretario técnico del Implan de Tuxpan Nayarit



C. Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,
Contralor Municipal

C. Perla Guadalupe Padilla Medina,
Regidora y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Ing. José Miguel Rosales Espinosa,
Presidente Ciudadano

C. Alicia Caro Flores
Concejal Ciudadano

C. Ma. Guadalupe González Miramontes
Concejal Ciudadano

C. Rosana García Torres
Concejal Ciudadano

C. Ma. Teresa Partida Guillén
Concejal Ciudadano

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO (IPLANAY)

Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara
Directora General del Instituto de Planeación
del Estado de Nayarit (IPLANAY)